

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana: Noticias, 2 pias.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

TAMBIEN EN LAS REPÚBLICAS

No es sólo en las naciones en que existe un régimen monárquico donde el tremendo período actual engendra revoluciones. Los aires de fronda soplan en las repúblicas también. El progreso político y social de los pueblos ha adquirido un impulso de aceleración insospechado hace apenas tres años. Donde se está mal se quiere estar bien; donde se está bien se quiere estar mejor. Vamos hacia el porvenir, hacia los tiempos nuevos, a galope tendido. Todos los sistemas de hoy, todos, incluso los más avanzadas Repúblicas, son viejos. Carecen de capacidad para contener la democracia desarrollada, viviente, fuerte y consciente de sí misma.

No es sólo Inglaterra, la Monarquía que era estimada como mejor que una República por tantos espíritus asustadizos y exageradamente apegados a la evolución suave y pacífica, la que tiene el pensamiento explícito de licenciar a sus reyes cuando el pueblo que está en el frente vuelva a la vida normal y exija el sistema de gobierno que se acople mejor a su voluntad, asistido del derecho que le da el haber salvado a la patria en las trincheras.

No es sólo Rusia la que ha derrocado su zarismo histórico, y después ha acertado a expulsar de los puestos de Gobierno a falsos demócratas que, como Milukov, seguían abrigando sangrientos sueños imperialistas. Es también Francia, en la que ese minoritarismo del partido socialista—cuyos procedimientos, a veces, nos desagradan a los que anhelamos fervientemente que sea aplastado el imperialismo alemán—contiene una esencia de rebeldía, de protesta contra todo conservatismo, que ha de ser la que mañana produzca la agitación que impulse al país con más rapidez por derroteros más radicales todavía, más funestos para el sistema económico de la sociedad presente. Es asimismo Suiza, donde la conducta de un Gobierno del partido católico, devoto de Alemania, está haciendo fermentar en estos momentos un descontento popular del que pueden esperarse actos de resonancia, merced a los cuales se reste a los consejeros determinadas atribuciones que les han servido para poner al servicio del kaiserismo fuerzas económicas, políticas y morales—sobre todo, morales—del país que gobernaban.

También en las Repúblicas empieza a flamear la antorcha de la revolución. Por lo menos, de una reforma rápida, urgente, inaplazable, que transforme los viejos procedimientos, los que han producido la guerra y serán destruidos por la guerra, como una madre que pare un monstruo y es devorada por él. Y lo que hemos dicho de Francia y Suiza—podemos decirlo también de una República hermana: de Portugal. *A Vanguardia*, el diario de Lisboa que fué socialista antaño, en su número correspondiente al 5 de este mes, ha publicado un artículo muy importante. En este artículo, digámoslo previamente, hay que apreciar el hecho y descartar la intención.

Y el hecho es que en las afirmaciones que hace—primera de ellas, la expuesta en el sumario que encabeza el artículo: *La práctica ha demostrado hasta la evidencia que una República tiene que asumir un carácter progresivo para integrarse en el sentir popular*—, se recoge el sentido expresado en el Congreso del partido republicano portugués, celebrado este mismo mes en el teatro de San Carlos.

En este Congreso se ha acentuado la nota radical-socialista. Y ahora dejemos hablar a *A Vanguardia*:

«El Parlamento debe ser disuelto, la Constitución reformada, creándose los Parlamentos provinciales, aboliéndose el Senado, manteniéndose una sola Cámara popular.

«Las Juntas de parroquia, por medio de sus delegados directos, son las que deben constituir los Municipios.

«Debe partirse de lo simple a lo compuesto; de la parroquia al Municipio, y de éste al Parlamento provincial, y de aquí al Parlamento nacional.

«La República federativa y social es la única compatible con el progreso social de los pueblos democráticos y libres. Lo que hay aquí no es una República, sino una autocracia acéfala, sin la grandeza de las eras antiguas y sus responsabilidades consiguientes.»

Y termina el artículo con estas palabras: «El particularismo de la política portuguesa ha sido la causa de todos nuestros males económicos y sociales, porque se atiende, no a los intereses del país, sino a cierta *cocterie* que se convirtió en una casta intolerable con tendencias a un predominio absoluto.

contaminan a la sociedad portuguesa, es la tarea que se impone a los espíritus que no se doblegan sumisos a las indicaciones de los *meneurs* o directores de masas. La vida nueva republicana ha de hacerse, cueste lo que cueste; el pueblo portugués ha de caminar en un sentido progresivo, marchar en la vanguardia de las naciones civilizadas, participar con ellas del progreso social.

El ejemplo que nos llega de más allá de las fronteras debe ser una indicación saludable para nosotros, un hecho imperativo que determine una orientación moderna, un nuevo *modus faciendi* de la política portuguesa, en lo que afecta a nuestro desenvolvimiento económico y social, manera de ser política, en fin: la transformación de nuestros viejos hábitos de conservatismo con tendencia democrática.»

Nada comentamos, pues las enseñanzas que de estas líneas se desprenden cada uno las puede deducir por su cuenta.

BURELL SE RATIFICA

Contestando a *La Época* y al Sr. Dato, *El Día* de anoche afirma que el Sr. Burell corrobora y suscribe—cómo que es suyo! el artículo que ayer reproducimos. Y hace estas preguntas:

«Primera. ¿Es cierto que el Gabinete García Prieto consideró preciso, por unanimidad, para seguir la labor iniciada, abrir las Cortes, y demandó de la Corona la convocatoria para el día 25 de junio?»

Segunda. ¿Es cierto que el Sr. Dato opinó, al ser consultado en Palacio, que las Cortes no debían abrirse, igual exactamente que opinaba el señor conde de Romanones, y que ofreció siempre, para cualquier momento, el servicio del partido conservador?»

Tercera. ¿Es cierto que, como consecuencia de la opinión del Sr. Dato, se negó al Gabinete García Prieto la apertura de Cortes, y por ello dejó el Poder?»

«En tanto que el Sr. Dato no logre hallar una negativa a estas preguntas, toda evasiva resultará inútil.»

Burell, pues, se ratifica, y de acuerdo con Alba, y con la aprobación seguramente de García Prieto, pide el Poder para los liberales.

Es posible que ésta sea la única solución para Dato.

DE MARRUECOS

Un español maltratado

En Larache ha ocurrido un desagradable suceso, que es, sin duda, un atropello vergonzoso.

Se trata de que un periodista, el director de *El Popular*, de Larache, ha sido objeto de malos tratos de obra por parte de un representante de la autoridad cuando se dirigía a cumplir sus deberes informativos al *Vicente Puchol*. El hecho ocurrió ante el cónsul del Consulado de España, que precisamente llevaba orden del cónsul respecto a que se facilitase el paso al Sr. Armario.

Después de recibir éste un latigazo en pleno rostro estuvo detenido media hora. Apenas divulgada la noticia de lo acaecido, todo el comercio laracheño—español, musulmán, israelita, etc.—cerró sus puertas por espacio de dos horas, en señal de protesta.

Una Comisión, seguida por un millar de personas, acudió ante el cónsul con un escrito de protesta, apoyado por unas 2.000 firmas, y en el cual se le pide al alto comisario el relevo de la autoridad antedicha.

Por la Redacción de *El Popular* desfiló enorme gentío.

¿Qué contesta a esto el ministro de la Guerra? ¿Quedará impune el atropello?»

PSICOLOGÍA CIENTÍFICA, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOCETO DE ÉTICA CIENTÍFICA, por J. Verdes Montenegro; 5 pesetas.

CARMAÑOLA (drama), por J. Bueso; una peseta.

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL, por el doctor E. Lloria; 25 céntimos.

LA CUESTIÓN AGRARIA, por J. Gascón; 10 céntimos.

LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN CATALUÑA, por J. Comaposada; 10 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

Las mil y más noches

Un literato, y especialmente arabista de gran competencia, que oculta su nombre bajo un seudónimo, nos envía algunos artículos sobre una interesante cuestión literaria. Aunque no es muy de la naturaleza de nuestro periódico—esta clase de asuntos, como los rigores de la censura nos obligan a insertar toda suerte de originales, publicaremos estos artículos con tanto más gusto cuanto nos parecen muy estimables.

Uno de los incentivos más poderosos que, en mi juventud, me llevaron a estudiar las lenguas arábigas fué la lectura de *Las mil y una noches*. Aquellos cuentos, en que la fantasía oriental se despliega en toda su grandeza, como un inmenso vélo multicolor, irizado con todos los cambiantes del luminoso cielo árabe, produjeron en mí una sed ardiente de leer por mí mismo, en su lengua originaria, las bellísimas narraciones, tan impregnadas de poesía que la portentosa imaginación de aquella raza admirable ha producido.

Arido ha sido el camino, ciertamente, para llegar a la consecución de este noble deseo. Largas horas de estudio, extenuantes días de investigación, estéril muchas veces, impropio trabajo y acumulación de energías y de voluntad que hubieran abrumado a quien no hubiera tenido un acicate tan agudo como el que me espolcaba a mí. Pero, al final, vencidas las que parecían insuperables dificultades, dominada una habla que aparentaba ser indómita para una inteligencia occidental, el horizonte desplegado ante mí vista fué inmenso, lleno de desconocidos e inesperados panoramas espirituales, cubierto de encantos sin fin.

Mas no es hablar de esta impresión ni de los descubrimientos que hice ni de la importancia creciente que el orientalismo tiene—labor que en algunos libros he hecho ya y en otros que preparo continuare haciendo—mi propósito al trazar estos artículos. Simplemente quiero empezar por decir en ellos que los cuentos recopilados en el famoso libro *Las mil y una noches* no son todos los que en la tradición oriental contó Scherazada al califa. Hay más, hay muchos más, que, unas veces de labios de viejos musulines, otras en rancios libros casi ignorados, he podido encontrar, y que no desmerecen de los que el sabio arabista francés recopiló. Y dicho esto, y puesto que tampoco pretendo aquí, pues sólo sería tema de un libro y resultaría materia harta árida para los lectores de un periódico diario, hacer un alegato erudito en prueba y defensa del aserto enunciado, voy a trasladar algunos de los cuentos que he podido recopilar en mis concienzudas investigaciones, y que serán, así lo espero, delicia de quienes los lean.

Leed EL SOCIALISTA

Leed EL SOCIALISTA

Leed EL SOCIALISTA

Leed EL SOCIALISTA

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

Leed "El Socialista"

Comprad "El Socialista"

Comprad "El Socialista"

Huelga en Lisboa

LISBOA, 12.—Se han declarado en huelga los obreros de las construcciones civiles, los carreteros y los del puerto.

Las fuerzas de caballería custodian los escasos vehículos que circulan por la ciudad.

A pesar de que la ciudad asemeja un campamento, dado el excesivo número de fuerzas que patrullan por las calles y el puerto, la tranquilidad y el orden no se han perturbado.—C.

LOS PERIODISTAS

Al fin pudo anoche celebrarse en la Asociación de la Prensa la reunión de periodistas que el ministro de la Gobernación prohibió se verificase días pasados. Asistió gran concurrencia, existiendo en la Asamblea gran entusiasmo y unanimidad.

El Sr. López Barbadillo, en nombre de la Comisión que inició y organizó la reunión, dió cuenta del objeto de la misma y leyó unas bases, que han de servir de punto de partida para formular a las Empresas las peticiones siguientes:

Contrato de trabajo, descanso anual y semanal, sueldo mínimo, supresión de meritorios, ascensos, garantía de retiro o jubilación, admisión y separación de redactores, etcétera.

Expuso el resultado favorable de las gestiones realizadas cerca de las Empresas de *El Imparcial* y *La Tribuna*, y del negativo de las efectuadas con el propietario de *A B O*, Sr. Luca de Tena. Leyó cartas de adhesión de los señores Moya y Delgado Barreto, y artículos favorables a la Asociación de periodistas de los señores López Balasteros y Guixé y de nuestro amigo Araquistain.

Por unanimidad se acordó proceder a la constitución de una Sociedad, que será la encargada de redactar definitivamente las bases para el contrato de trabajo y de gestionar su aprobación por parte de las Empresas.

Por aclamación se designó a los señores López Balasteros, Basilio Alvarez, Tomás Borrás, García Mora, López Barbadillo, Oria y Manchaucoses y a nuestros compañeros Araquistain y López Baeza para que redacten los estatutos de la nueva entidad, así como las bases de mejora y procedan a realizar todos los trabajos de organización necesarios. A esta ponencia se le concedió un plazo de diez días para que realice su cometido.

«Será este el principio de la liberación y dignificación de la clase?»

Así lo deseamos.

DOS TELEGRAMAS

Los parlamentarios catalanes y el Gobierno

El jefe del Gobierno facilitó esta tarde los dos telegramas que siguen, lamentándose que en el de los representantes catalanes haya conceptos que, a su juicio, son injustos. El telegrama de los parlamentarios catalanes dice así:

«BARCELONA, 12.—Al presidente del Consejo: Interpretando el sentir de sus compañeros formulamos la más enérgica protesta contra la nota publicada por el Gobierno en contestación a las peticiones aprobadas por la reunión de parlamentarios catalanes. No creemos preciso desvanecer, por ser notoriamente absurda, la confusión maliciosa entre la invitación a asistir a una asamblea extraordinaria de senadores y diputados y una convocatoria de Cortes, ni hemos de contestar tampoco a la insidiosa imputación de ocultas finalidades.

Al acordar ante una opinión del país que el Gobierno invoca, al mismo tiempo que una censura, sin precedente, impide se manifieste, hemos de lamentar que en estos momentos decisivos para la suerte y el porvenir de España, los hombres que ostentan la representación del Poder público se atrevan a emplear tales procedimientos, con el único propósito de defender un sistema de política que el país entero repudia.

Los parlamentarios catalanes entregan a la opinión pública española el juicio que merece ese celo inusitado de la defensa de las prerrogativas constitucionales por parte de quienes han convertido en una ficción del régimen constitucional el poder parlamentario y toda la vida pública española.

Con nuestra iniciativa intentamos encauzar por caminos de normalidad las ansias de renovación que hoy sienta España. El Gobierno responde a nuestro intento con el agravio y la amenaza, y coloca al país en el dilema de renunciar a toda transformación de la vida pública española, o de imponer su voluntad contra todos los obstáculos que se oponen a sus ansias renovadoras.

La opinión juzgará quiénes son los que en estos momentos se preocupan de la suerte del país, y quiénes los que quieren llevarle por el camino de la perturbación. Abadal, Giner, Rodas, Boig, Llobas.»

La contestación del Sr. Dato dice así: «Madrid.—Del presidente del Consejo a los señores Abadal, etc.: Aunque el telegrama que ustedes me dirigen contiene algunas frases que no se avienen con la moderación y la cortésia que deben regular las relaciones entre hombres de honor, ni con los respetos que merece el Poder público, no vacilo en contestarles, supliéndoles ajenos a todo propósito de agravio.

Estimo injusta la protesta que ustedes formulan, y debo manifestarles que aun modificando el primitivo propósito de reunir una asamblea de diputados y senadores a los efectos señalados en su moción, y aun cuando sólo se trate ahora de celebrar una reunión de parlamentarios para discutir asuntos políticos, hallándose en suspenso las garantías constitucionales, el Gobierno no podrá consentir que tal reunión se celebre.

Por ser estos momentos decisivos para el porvenir de España, necesitamos mantener el orden público con la mayor firmeza, evitando toda causa de perturbación y de desorden y satisfaciendo las ansias de paz y de trabajo que sienta el pueblo español. El Gobierno apela al patriotismo de ustedes, que por la alta representación que ostentan se hallan más obligados que los demás ciudadanos a dar ejemplo de respeto a las disposiciones del Poder público, invitándoles a que desistan de propósitos cuya realización no podríamos consentir.»

LAS CIGARRERAS

Las operarias de la fábrica de tabacos de Madrid, no satisfechas todavía por la Dirección de dicho establecimiento, volvieron ayer a hacer ostensible su disgusto.

A la hora de abandonar el trabajo acordaron, por unanimidad, hacer ostensible su protesta, promoviendo un gran alboroto en el interior de la fábrica, viéndose obligados los jefes de la misma a telefonar a la Dirección general de Seguridad para que enviase unas cuantas parejas de orden público, con objeto de reducir a la obediencia a las amotinadas. El alboroto continuó aun largo rato, hasta las primeras horas de la noche.

Las fuerzas estacionadas en los alrededores de la fábrica se retiraron también a última hora.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

El Pleno del Instituto ha celebrado últimamente dos sesiones. En la primera se han tomado acuerdos importantes, que ya habían sido discutidos y aprobados por el Consejo de dirección. Estos acuerdos se refieren a la inspección del trabajo y a la visita hecha a La Carolina para estudiar el estado en que se encuentra en la actualidad la cuestión de la angulostomiasis, enfermedad que se ha desarrollado de una manera alarmante en aquella región minera. En la segunda ha dado cuenta el general Marvá del desempeño de la misión que le encomendó el Gobierno para tratar de resolver el conflicto planteado en Asturias entre el Sindicato de obreros mineros y la Sociedad «Hullera española».

Inspección del trabajo.

La inspección del trabajo es una de las bases en que descansa el cumplimiento de las leyes sociales. La insuficiencia de inspectores y auxiliares, motivada por la escasez de recursos con que cuenta el Instituto para atender a este servicio, hace que, en gran parte, queden incumplidas aquellas leyes, con perjuicio evidente para la clase trabajadora. Después de repetidas reclamaciones hechas por el Instituto y por las organizaciones obreras, para el aumento de aquella consignación, el Gobierno no ha accedido a sus deseos, y para la aplicación de parte de ese crédito a la inspección, el jefe de la Sección segunda, señor Marvá, dio cuenta de una moción en la que se propone el aumento de los inspectores y auxiliares del trabajo. El extracto de la moción del jefe de la Sección segunda es el siguiente:

Concedido al Instituto un aumento de asignación, y acordado que una parte importante de ella se destine a completar y reforzar el servicio de inspección del trabajo, es necesario primeramente nombrar inspectores en las provincias que carecen de ellos, y estas provincias son 24; a saber: Primera región: Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Guadalajara. Segunda: Lérida. Tercera: Alava y Vizcaya. Cuarta: Lugo, Orense y Oviedo. Quinta: Almería, Jaén y Granada. Sexta: Albacete, Cuenca y Murcia. Séptima: Avila, Segovia, Salamanca y Zamora. Octava: Soria, Teruel y Zaragoza. Islas Canarias: Tenerife.

Además es preciso reforzar el servicio en algunas provincias, que por la gran extensión de la población obrera y la importancia y número de los Centros de trabajo sea necesaria una grande, intensa y frecuente inspección, para lo cual es imprescindible un aumento de personal.

Teniendo a la vista estadísticas en las que consta la población obrera de cada provincia y el número de Centros de trabajo, se observa que con el número actual de inspectores no es posible que el servicio debidamente atendido, y en muchas provincias con dificultad puede hacerse más de una visita anual en cada Centro de trabajo, lo que a todas luces es insuficiente; para que la visita surta sus efectos es necesario, en la mayoría de los casos, que se repita una y más veces dentro del año.

Las provincias en donde a juicio de la Sección segunda se precisa, por el momento, reforzar la inspección, son Barcelona y Madrid, nombrando en ellas mayor número de inspectores que el que cuentan actualmente y nombrar también el personal necesario de auxiliares.

De aprobarse el cubrir las provincias vacantes y reforzar el servicio en aquellas en que se considera indispensable, la plantilla de la Inspección del trabajo será la siguiente:

Inspectores regionales.....	8
Inspectores provinciales....	56
Auxiliares.....	12

Como el presupuesto que sería necesario para sostener esta plantilla resulta demasiado elevado, teniendo en cuenta la asignación del Instituto, se precisa disminuir el número de inspectores y auxiliares para poder atender otras atenciones del Instituto, sin perjuicio de aumentar más adelante el personal inspectivo.

Para obtener la reducción necesaria se propone lo siguiente:

Dejar de nombrar inspectores provinciales en aquellas provincias en que reside el inspector regional, a saber, Granada, Zaragoza y Salamanca, nombrando en estas dos últimas ciudades auxiliares de la inspección. Asimismo sustituir en Tenerife el inspector por un auxiliar, dada la pequeña zona inspeccionable.

Por último, dejar de nombrar inspectores en Barcelona y en Madrid, en el número que sería necesario, para que el servicio de estas provincias estuviera debidamente atendido.

El cuadro de Inspección quedaría reducido a lo siguiente:

8 inspectores regionales.
50 inspectores provinciales.
14 auxiliares de la Inspección.

Una vez que la asignación del Instituto lo permita se podrá reemplazar por inspectores los auxiliares que hoy se nombran en su lugar y reforzar el número de inspectores y auxiliares en aquellas provincias en que se estime necesario.

De aprobarse cuanto se propone resultará que hay provincias servidas por un auxiliar, y desempeñando estos auxiliares funciones de inspectores se desprende la necesidad de que para su nombramiento se requieran ciertas condiciones que les asimile a los inspectores, y para ello estima la Sección segunda que, sin perjuicio de que por la Inspección central del Tra-

ba se dicten las disposiciones necesarias para regular el servicio de estos auxiliares, que su nombramiento se haga a propuesta de la Inspección central, y que se les exija las mismas condiciones que, en virtud de las artícu- los 12 y 13 del real decreto de 1.º de marzo de 1906, se precisaron para los nombramientos de inspectores del trabajo.

Sin discusión y por unanimidad se aprobó la moción y se nombraron los inspectores y auxiliares propuestos.

Visita a La Carolina.

La Memoria sobre la visita efectuada a La Carolina por acuerdo del Instituto estudiada ante todo el estado en que se encuentra en la actualidad la interesante cuestión de la angulostomiasis en aquella región; indica la proporción elevada de mineros enfermos que en la actualidad existen; reseña la forma en que se da cumplimiento por las Empresas que explotan las minas de la localidad a las medidas dictadas por el Ministerio de Fomento para prevenir, evitar y combatir la infección, señalando las deficiencias notadas en ese cumplimiento y marcando cuáles son las Empresas que de una manera más completa llevan a la práctica las indicadas medidas; plantea las cuestiones así de carácter social como de aspecto higiénico que el problema entraña, señalando las dificultades que su resolución presenta, y termina indicando resoluciones que deberían adoptarse, lo mismo para combatir la infección que para facilitar los menores enfermos el tratamiento y curación de la enfermedad adquirida en el trabajo y los socorros indispensables para el sostenimiento de sus familias en tanto no se encuentren en condiciones de volver a ganar el jornal que por su labor perciben.

Esta Memoria, redactada por el distinguido médico D. José Ubeda y Correal, agregado a la Sección segunda, que fué el que giró la visita de inspección a La Carolina, por acuerdo del Instituto, fué aprobada por el Pleno y acordada su publicación.

Huelga de los mineros de Asturias.

El general Marvá da cuenta del desempeño de la misión que le encomendó el Gobierno para tratar de resolver el conflicto planteado en Asturias entre el Sindicato de obreros mineros y la Sociedad «Hullera Española». Empezó diciendo que, como funcionario del Instituto, se consideraba obligado a dar cuenta a éste del desempeño de su misión, sin perjuicio de hacerlo también ante el ministro de la Gobernación. Explica extensa y detalladamente sus entrevistas con los representantes del Sindicato obrero, con los de la Asociación de obreros católicos y con los de la Sociedad patronal «Hullera Española».

Declaró que la Sociedad patronal les dió toda clase de facilidades para el desempeño de su misión; que planteó, como cuestión previa para empezar sus gestiones, y consiguió del marqués de Gomillas por telegrama que exhibió, el pago de los jornales a todos los obreros durante los días que duraba la huelga; expone, con claridad, las pretensiones del Sindicato obrero y las de la Asociación de obreros católicos, haciendo ver que, mientras los primeros pedían medios para la creación de instituciones de carácter social y permanente, benéficas para todos, los segundos sólo deseaban mejoras de carácter individual, circunstanciales, y, por lo tanto, contingentes, como expuestas a las oscilaciones de la oferta y la demanda de trabajo; indica las razones que tuvo para proponer que el conflicto lo resolviesen los mismos obreros por medio de una votación que expresase a qué lado se inclinaba la mayoría, e hizo constar que el Sindicato obrero, a la primera indicación que le hizo en este sentido, accedió a someter la cuestión al referéndum, mientras que los obreros católicos se negaron a ir a la votación, si bien después decidieron ir a ella.

Dice que se acordó que la votación se hiciera el día 25 de junio en Bustillo, punto céntrico de la región minera; que ésta se celebraría en cinco mesas presididas por individuos nombrados por él, y extraños a patronos y obreros, con dos interventores de la Asociación y otros dos del Sindicato, y que el escrutinio tendría lugar en Oviedo, a donde se llevarían las urnas precintadas y custodiadas por la guardia civil. Las candidaturas, impresas por orden del Sr. Marvá, de las cuales exhibió dos ejemplares al Pleno, eran de papel blanco. La del Sindicato obrero, escrita con tinta roja, decía: «Proposición del Sindicato, 1,25 por toneladas, etcétera, etcétera, y la de la Asociación católica, escrita con tinta negra, decía: «Aumento del 20 por 100 en los jornales». Todo esto y las instrucciones para el referéndum lo hizo público en una hoja el Sr. Marvá el día 24.

Al ir a constituirse la primera Mesa el día señalado para la votación, los interventores del Sindicato obrero entregaron sus credenciales dispuestas con arreglo a las condiciones establecidas de ante mano. Entonces el secretario de la Asociación católica se adelantó, y dijo que, en vista de las coacciones cometidas por el Sindicato, renunciaban a la votación. Acto seguido se levantó un acta, en la que se hacía constar que la Asociación de obreros católicos renunciaba a la votación, de la cual se hicieron tres copias firmadas por los presidentes y los interventores de las Mesas. Una para el Sindicato, otra

para la Asociación y otra para el señor Marvá.

Dice que entonces llamó a Llana, secretario del Sindicato, y que le indicó que convalía, para evitar conflictos, que se retrasen los obreros del Sindicato en el término más breve posible, sin manifestación de ninguna clase; que Llana se dirigió a los obreros, les habló, se oyó un entusiasmo ívido, y antes de diez minutos había desaparecido la masa obrera sin proferir un solo grito que turbase el acto que acababa de realizarse.

Añadió que, ya en Oviedo, se le presentó una Comisión de la Asociación de obreros católicos a protestar contra el acto realizado, y que les contestó que la protesta debían hacerla por escrito; pero que no la presentaron. Finalmente, rechazó varias afirmaciones y juicios inexactos hechos por el periódico *El Carbayón*, que acusan su actuación de sectaria e interesada.

Esto es, en síntesis, lo que dijo el señor Marvá; pero expuesto con una profusión de detalles y un calor en la expresión, que demostraban la sinceridad del narrador y la verdad de los hechos narrados.

El compañero Mora, en nombre de la representación obrera; el Sr. Martín Alvarez, en el de la patronal, y el Sr. Salillas, en el de los vocales de nombramiento ministerial, felicitaron al Sr. Marvá por la manera cómo había desempeñado su difícil misión y los resultados obtenidos.

La asamblea de Barcelona

Un diputado catalán decía en el Congreso que ya está redactada la convocatoria para celebrar la asamblea de parlamentarios el día 19 del corriente.

La convocatoria lleva la firma de 46 senadores y diputados de los que asistieron a la reunión verificada el día 5 del actual.

El *Diario Universal* de anoche publicó un sueto, del que reproducimos este párrafo, que expresa el criterio del conde de Romanones acerca de la Asamblea de Barcelona:

«Y siendo esto así, consideramos—y podemos asegurar que esta opinión la comparte nuestro ilustre amigo el conde de Romanones—que la respuesta dada por el Gobierno a los delegados de los parlamentarios catalanes es la única procedente en un caso como el presente, en que se trata de usurpar facultades que sólo corresponden al rey, de acuerdo con su Gobierno, que es, además, quien posee medios e informaciones, de que los demás carecemos, para fundamentar sus resoluciones.»

Consecuencias de un suceso

No fué la langosta, sino lo que pusieron en ella.

VALENCIA, 11.—Las diligencias judiciales que se practican para esclarecer las causas de las intoxicaciones ocurridas por haber comido langosta en mal estado la familia de Juan Iborra, parece que se derivan a la averiguación de si pudo ser el móvil del sensible suceso una venganza amorosa.

La señora fallecida vivía maritalmente con el anticuario, quien tenía relaciones con una joven, y enterada aquella de la traición amorosa acudió a una espiritista, echadora de cartas, para ver la forma de atraer al ingrato a su cariño.

La portera de la casa debía estar enterada de los propósitos de la señora, puesto que apenas prestó declaración ante el Juzgado se dió el auto de encarcamiento.

El análisis practicado en el Laboratorio municipal de dos langostas da lata recogidas en la tienda de ultramarinos donde se vendieron las que originaron el triste suceso, y los restos de estas mismas, ha dado por resultado que las repetidas langostas se hallaban pasadas, pero no contenían sustancias tóxicas.—F. S.

La unión de las Izquierdas

BARCO DE AVILA, 12.—Hace unos días se celebró una asamblea regional, concurriendo a ella treinta representantes de Villatoro, Villafraña, Pieirahita, Horcjada y Barco de Avila, adhiriéndose los de Berrocal.

Con el mayor entusiasmo se pactó la unión de todos los republicanos y socialistas; se nombró un Directorio con dos delegados de cada villa, eligiendo para presidente y vicepresidente a los doctores Santiago Torres y Marceliano Rivera.

Después de briosos discursos se acordó invitar a ingresar en esta unión a todos los correligionarios de la provincia de Avila y ofrecer la presidencia definitiva al prestigioso republicano y ex jefe de instrucción D. Manuel Martínez-Conde. Por las circunstancias excepcionales no se cita la población donde fué celebrada la asamblea, en la que se nos dieron toda clase de facilidades.

Por iniciativa de D. José López Huerta pagaron el banquete los republicanos de esta villa.

Por acuerdo de la asamblea: JUAN F. MONTEAUI, secretario.

M. GARCÍA CORTÉS, abogado, entresuelo izquierda. Horas de consulta: de nueve a once de la mañana, y de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asalariados.

Consejo de ministros

Desde las cinco y media hasta las ocho y cuarto estuvo reunido ayer el Gobierno en Consejo. Antes de que comenzara, conferenció detenidamente el presidente con el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla.

El presidente manifestó a la salida que se había aprobado la designación del general Alsina para la Capitanía general de la quinta región, y la del general Ampudia para ocupar la vacante que aquél dejó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los dos decretos serán firmados hoy por D. Alfonso.

El ministro de Marina dió cuenta de un telegrama del comandante general del Apostadero de Cartagena, participando que habían terminado las pruebas del submarino *Peral*.

Se aprobó un decreto concediendo gratificación de residencia a los empleados del Cuerpo de prisiones destinados en las islas Canarias.

También se acordó la creación de una parroquia en Barcelona, en las condiciones propuestas por el Consejo de Estado.

Además se aprobó la creación de una Caja central de Crédito Agrícola.

Su objeto es fomentar la Asociación Agrícola y facilitar capitales para la mejora de las explotaciones al labrador.

Se compondrá la Caja de un presidente, nombrado por el Gobierno y representantes de los Bancos privilegiados, de los Pósitos y de las grandes entidades agrarias.

El capital inicial será de diez millones, suscritos por los organismos que forman la Caja central.

Las operaciones puramente cooperativas con los Sindicatos serán conducentes a promover el movimiento de dinero necesario al campo.

Consortio carbonífero.—Se invita a la producción carbonífera a formar un Comité representativo de todas las cuencas.

En cada una de éstas se formará un consorcio regional para determinar sus necesidades en orden a explotaciones nuevas, intensificación de las explotaciones actuales, agrupación de las pequeñas e inadecuadas por sí solas para explotar, obtención de capitales para cada consorcio y constitución de los ferrocarriles indispensables para la extracción de los productos.

El fin del proyecto es aumentar la producción y prepararla para su fomento y continuación en el día de la paz.

También se aprobó un decreto relativo a la amortización del personal en los Cuerpos de Minas y de Montes y sus auxiliares de carácter técnico.

Está inspirado en los mismos principios y fundamentos legales que motivaron los reales decretos de 26 de junio relativo al personal administrativo, y 6 del corriente, referente al personal de Obras públicas.

Cumplase con relación a todos los Cuerpos lo preceptuado en la ley sobre amortización del 25 por 100 en el personal y en la consignación.

El procedimiento que se sigue en la amortización es el mismo que el seguido en los anteriores decretos, esto es, amortizar en las clases inferiores para evitar la paralización de las escalas, que supondría el procedimiento contrario.

En resumen: se amortizan 195 funcionarios y 379.250 pesetas, que es la economía efectiva lograda para el Tesoro, invirtiendo análoga cifra en mejoras del personal, que se logran con aumentos de plazas en todos ellos, supresión de categorías intermedias, verificándose el ingreso en los Cuerpos de ingenieros con la categoría de jefe de negociado y sueldo de 4.000 pesetas.

—Autorizando la subasta de las obras de los tramos metálicos y obras del trozo primero del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Hacienda.—A propuesta del ministro del ramo, y de conformidad con una de las conclusiones del voto particular suscritor por el presidente y tres consejeros de Estado, se acordó la renovación del crédito para anticipos reintegrables a la prensa periódica en la cantidad necesaria para satisfacer el aumento del precio del papel determinado por las anómalas circunstancias actuales, por estimar el Consejo de ministros que subsisten, agravadas, las que el año anterior aconsejaron la resolución favorable amparada en una conclusión del dictamen emitido entonces por la unanimidad de dicho alto Cuerpo.

DE GUERRA Y MARINA

Todavía está sin proveer la presidencia del Consejo de Guerra y Marina.

Según leemos en periódicos oficiosos, el Gobierno ha aprobado el expediente formulado por el ministerio de la Guerra solicitando los créditos necesarios para que no dejen de funcionar las fábricas militares, y para que, en consecuencia, no falten al país los recursos precisos que aquellas proporcionan.

Nos consta, de un modo fehaciente, que seguirán a éste otros pedidos para nuevas necesidades, y que el Gobierno está dispuesto a atender, en el más breve plazo posible, a cuanto requiera la buena dotación del ejército, cubriendo todas las atenciones de más perentoria urgencia.

Tenemos entendido que muy en breve se dictará una disposición permitiendo a las brigadas y suboficiales el uso en el traje kaki del pantalón largo, fuera de los actos del servicio.

También se habla de un proyecto que el ministro de la Guerra está próximo a terminar, muy importante, se basa en el

que confeccionó hace tiempo el propio general Primo de Rivera.

Es posible que en el trabajo del ministro de la Guerra se supriman los grados de suboficial y de brigada, abriéndose las escalas del oficialato a los sargentos y estableciéndose plantillas fijas para asegurar el ascenso de las citadas clases de tropa.

Y, por último, se afirma que en breve llegarán a España los tres submarinos encargados a Italia en la otra etapa del señor Dato. En uno de ellos vendrá el hijo del ministro de Marina, que también es un marino distinguido.

LA POLÍTICA

La *Gaceta* publica un real decreto disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de división D. Gabino Aranda y Mihura.

—Hoy llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Lerroux.

—El Sr. González Besada visitó ayer al conde de Romanones, con quien celebró una detenida e importante conferencia.

OTRO IMPERIO POR TIERRA

CHINA, REPUBLICANA

Sigue la desbandada de monárquicos.—Ministros presos.

LONDRES, 11.—De Tien-Tsin dicen al *Morning Post* que la *Gaceta* del Gobierno publica todos los días nuevas dimisiones de ministros imperiales.

Las tropas republicanas han cercado Pekín; pero no se proponen entrar por ahora en la ciudad, dejando a la gendarmería al cuidado de mantener el orden.

Los ministros extranjeros trabajan para que se concierte la rendición de los imperiales sin efusión de sangre.

Los ministros monárquicos de Hacienda y de Guerra han huido de Pekín, habiendo sido detenidos en Fen-Lgin.

Dicen de Tien-Tsin que, aunque todo hace suponer la próxima solución de los acontecimientos de Pekín, el éxodo de la población continúa.

Se asegura que es muy probable que desde hoy los republicanos se incauten del Poder.

Marcelino Domingo

En las primeras horas de la noche circuló ayer el rumor de que el diputado republicano D. Marcelino Domingo había sido reducido a prisión por las autoridades militares de Barcelona.

De madrugada, el subsecretario de Gobernación dijo que el Juzgado militar encargado de incoar proceso al Sr. Domingo, a consecuencia de la publicación de un manifiesto dirigido a los soldados, le había citado diferentes veces, sin que compareciera a declarar.

En su vista, el juez ordenó que se le condujera a su presencia, cumplimentándose sus órdenes ayer, y esto sin duda fué motivo para que se hablara de la prisión; pero las cosas se han desarrollado de manera que, en presencia del juez instructor, el Sr. Domingo prestó declaración, y tan pronto como la hubo terminado, el juez lo puso en libertad.

De todos modos, el procedimiento es poco respetuoso para quien tiene la investidura parlamentaria.

CONSEJO EN PALACIO

Como es costumbre, se celebró esta mañana.

En su discurso, el jefe del Gobierno informó a D. Alfonso del problema planteado por los parlamentarios catalanes, y de los acuerdos del Ministerio con aquél relacionados.

Dió cuenta de otros asuntos de política interior y de los telegramas del extranjero.

Luego el ministro de Fomento expuso las líneas generales del decreto relativo al crédito agrícola y del referente al consorcio entre propietarios y arrendatarios de minas.

Se firmaron los siguientes decretos.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al general Miranda; nombrando capitán general de Aragón al general Alsina, y consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia; los de Fomento aprobados en el Consejo de ayer y el del anticipo a la prensa.

DE VERANEO

Don Alfonso y doña Victoria, con sus hijos, salieron a las doce de hoy para La Granja.

Doña María Cristina sale esta noche para San Sebastián.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Entierro de una víctima

Esta tarde, a las tres, se verificó el acto de trasladar los restos mortales desde el Depósito al cementerio del Este del infortunado obrero albañil Pedro Esteban Lozano, muerto días pasados a consecuencia de un accidente del trabajo en una obra de la calle de Benito Gutiérrez.

Al acto asistió una representación de la Sociedad de albañiles «El Trabajo» con la bandera y numerosos compañeros del finado.

En el atarcaro...
sa prep...
a la cos...
El p...
pecto a...
«La...
de la...
enterr...
fenalva...
la cost...
de la d...
El en...
sobre u...
en nue...
te 600...
permi...
lser, ce...
Más...
enemig...
neamen...
avanzad...
por nue...
Y el...
«En e...
destaca...
aguerri...
una ef...
plan pr...
situada...
extensa...
ses, y e...
gleses...
El en...
allá de...
de 1.250...
oficiales...
En los...
dental...
algunos...
los alem...
En el...
parte de...
do una...
Trentin...
felicis...
se han...
mento...
moroste...
En el...
nían co...
de Stan...
retirarse...
fuerte...
citos re...
zudo el...
Según...
ejército...
mán de...
lo que h...
licz...
El últi...
el día 1...
«Yer...
rusos...
ción no...
que ha...
miloff...
Bojorco...
mando...
deraron...
tacam...
orilla...
Al an...
vally...
de la...
lony, y...
paron...
Los r...
Bogorob...
ber roto...
zaron...
Duran...
de dos...
nones...
días...
en dire...
sado a...
10 000...
cañones...
calibre...
tríncher...
mo se h...
de mater...
litares...
No ha...
demás...
LOND...
wa, base...
migo, re...
co derec...
a Mayon...
manten...
tropas...
«El día...
miento...
tra la...
de alema...
Nuestra...
unos 11...
la colum...
de 10 k...
Ukuli...
tanto...
vó su...
tama, si...
kilómetr...
turando...
Las fu...
Ruipa...
en la...
ribera...
conten...
trufía...
la otra...

LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

En el frente occidental los alemanes atacaron anteayer, después de una intensa preparación de artillería, las líneas inglesas en el sector de Nieuport inmediato a la costa.

El parte oficial de Londres dice, respecto a esta operación, lo siguiente:

«La fuerza de los disparos convergentes de la artillería alemana consiguió destruir enteramente algunas organizaciones defensivas del sector de las Dunas, cerca de la costa, que quedó aislada a consecuencia de la destrucción de los puentes del Iser. El enemigo se presentó en este punto sobre un frente de 1.300 metros. Penetró en nuestras posiciones hasta próximamente 600 metros de profundidad, lo que le permitió alcanzar la orilla derecha del Iser, cerca del mar.»

Más al sur, y frente a Lombartzyde, el enemigo, que había ocupado momentáneamente algunas de nuestras posiciones avanzadas, fué rechazado hasta sus líneas por nuestro contraataque.»

Y el comunicado alemán dice:

«En el sector de las Dunas parte de los destacamentos de infantería de Marina, aguerridos, asaltaron ayer, después de una eficaz preparación de fuego, según plan preconcebido, las obras de defensa situadas entre la costa y Lombartzyde, extensamente fortificadas por los franceses, y en poder desde hace poco por los ingleses.»

El enemigo tuvo que retroceder más allá del Iser. Hicimos prisioneros a más de 1.250 hombres, entre ellos, veintisiete oficiales.»

En los demás sectores del frente occidental sólo ha habido lucha de artillería y algunos golpes de mano, intentados por los alemanes, y que fracasaron.

En el frente alpino, según el último parte de Roma, la artillería ha desplegado una gran actividad en la frontera del Trentino, y los italianos han realizado felices incursiones en diversos puntos y se han apoderado de una colina fuertemente organizada por los austriacos, al noroeste de Selo, en el Carso.

En el frente oriental los rusos continúan con éxito su ofensiva por la región de Stanislaw, obligando a los austriacos a retirarse hacia el sur de Halez, plaza fuerte que ha caído en poder de los ejércitos revolucionarios, los cuales han forzado el paso del río Lukovitzka.

Según el *Brecht* el octavo cuerpo del ejército ruso ha separado al ejército alemán de Bothmer del austriaco de Kubach, lo que ha obligado a éste a evacuar Halez.

El último parte de Petrogrado, fechado el día 11, dice:

«Ayer, y en la región de Dolima, los rusos continuaron persiguiendo en dirección noroeste al enemigo en retirada y que ha sido derrotado por el general Korniloff en el frente de Jezupol-Stanislaw-Bojorocchin. A mediados los rusos, al mando del general Tcheremissoff, se apoderaron de la ciudad de Halez. Los destacamentos avanzados atravesaron a la orilla izquierda del Dniester.»

Al anochecer los rusos alcanzaron el valle del río Lomnica, en un frente desde la desembocadura del río hasta Dobrovlony, y los destacamentos avanzados ocuparon las aldeas de Bludniki y de Habin.

Los rusos que avanzaban en el frente Bogorobchan-Zolotina, después de haber roto la resistencia del enemigo, alcanzaron la línea Posieoz-Lestvka-Kosmác.

Durante el día los rusos cogieron más de dos mil prisioneros y unos treinta cañones. En conjunto, y durante los tres días de batalla del 8 al 10 del corriente, en dirección a Dolima, los rusos han apresado a más de ciento cincuenta oficiales y 10.000 soldados. También han cogido 80 cañones, incluyendo 12 de los de grueso calibre, y gran número de morteros de trinchera y de ametralladoras. Asimismo se han apoderado de gran cantidad de material de ingeniería y de efectos militares.»

No ha ocurrido nada importante en los demás teatros de la guerra.

LONDRES, 11.—Al sur y sudoeste de Kilwa, base principal de operaciones del enemigo, retiró éste el día 6 de julio su flanco derecho, desde las cercanías de Lunyu a Mayongo, en tanto que nuestras fuerzas mantenían el contacto con el centro de sus tropas cerca de Ukuli.

El día 7 iniciamos con éxito un movimiento convergente de tres columnas contra la derecha del centro de las fuerzas alemanas en la línea de Ukuli-Mayongo. Nuestra columna de la derecha avanzó unos 11 kilómetros al oeste de Mnindi, y la columna central, después de un avance de 10 kilómetros, arrojó al enemigo de Ukuli, llegando hasta el río Tumba, en tanto que la columna de la izquierda llevó su vanguardia hasta Mayongo y Kiwata, situadas, respectivamente, a 21 y 18 kilómetros al sudoeste de Wungwi, capturando unos cuantos prisioneros.

Las fuerzas que combatían en el río Ruipa obligaron al enemigo a cruzarlo, y en la noche del día 6 establecieron en la ribera derecha fuerzas suficientes para contener al enemigo en tanto que se construía un puente, que les permitió pasar a la otra orilla y penetrar en los destaca-

mentos enemigos cercanos a Mofu y en sus principales posiciones, situadas más al norte.

En Songeliwale rechazamos al enemigo hacia el norte.

La columna que opera al oeste de Songeliwale avanzó 56 kilómetros al sur de Mesvega.—Radio.

En los imperios centrales.

El *Strasburger Post*, periódico alemán semi-oficial, publicado en Estrasburgo, declara que se advierten señales numerosas de que los nervios del pueblo alemán están gravemente afectados, y particularmente los de las gentes influyentes. Ese estado es debido a la situación militar que impide hacer un cálculo sobre el fin probable de la guerra, y también el hecho de que la guerra submarina sin restricciones ha fracasado para reducir a Inglaterra.

El corresponsal militar de la *Frankfurter Zeitung* dice que la guerra submarina es insuficiente para producir la paz y condena las afirmaciones prematuras, como la de que Inglaterra sería completamente bloqueada, o que los submarinos conducirán al final de la guerra en agosto.

Los despachos directos de Nauen dicen que el lunes por la tarde se reunió el Consejo de la Corona, presidido por el emperador, en el Palacio de éste, asistiendo, además de los ministros prusianos, los secretarios de Estado de los diferentes departamentos, y que se desconocen los acuerdos.

Al día siguiente, o sea anteayer, martes, volvió a reunirse dicho Comité; y de su sesión da otro radiograma, de Nauen, esta referencia:

Al comienzo de la sesión preguntó un diputado socialdemócrata al canciller por el resultado del Consejo de la Corona.

El canciller replicó que, realmente, se había verificado un Consejo de la Corona; pero que, con respecto a su resultado, no podía por el momento comunicar nada todavía, y que tenía, por lo tanto, que suplicar un poco de paciencia aún.

El jefe del partido liberal nacional calificó de falsa la noticia de que su grupo hubiera pronunciado un voto de desconfianza para el canciller.

A continuación de esto propuso el orador socialdemócrata suspender las deliberaciones, porque, a causa de la respuesta del canciller, no tenían por ahora razón de ser.

La proposición fué aceptada e interrumpidas las deliberaciones.

Es evidente que en Alemania se ha planteado una crisis política que necesariamente se había de exteriorizar desde el instante en que elementos parlamentarios del centro católico van a coincidir con los elementos socialistas en la orientación que conviene tomar para que sea factible la paz.

Un despacho de Koenigswusterhausen dice que, según se asegura, el Gobierno está dispuesto a dejar libres en Prusia los cargos de cinco ministros y de tres secretarios de Estado para hombres nuevos.

Por el momento la posición del canciller ha de considerarse como fuerte, porque ni el partido católico ni la Socialdemocracia les importa un simple cambio de persona, y los progresistas, apoyados con todas sus energías al canciller, quien además goza de la más amplia confianza de la Corona, lo cual se demostró bien claramente en la sesión del Consejo de la Corona celebrada ayer.

Otros despachos de Nauen dicen que el embajador de Baviera en Berlín fué recibido el domingo en audiencia por el emperador alemán, y que en esa entrevista se examinó la situación política y militar.

En el transcurso de la misma tarde el canciller imperial recibió la visita de varios jefes de partido.

Después el canciller ha deliberado durante varias horas con el kaiser sobre las cuestiones pendientes.

ZURICH, 11.—Un telegrama oficial de Berlín dice que el kaiser al tratar de las reformas políticas pedidas por el Reichstag, manifestó que por la extraordinaria importancia que revisten deben ser estudiadas, no solamente por él, sino también por su sucesor, por cuyo motivo ha enviado al kromprinz a Berlín para que asista a las sesiones del Consejo de la Corona, en las que se tomarán medidas definitivas fijando los límites de las concesiones que la Corona y el Gobierno otorgarán al Reichstag.—Radio.

ZURICH, 11.—El miércoles por la mañana llegó el kromprinz del frente y por la tarde asistió a la primera sesión del Consejo de la Corona.—Radio.

BERNA, 12.—Ha resultado un verdadero golpe teatral la sesión de ayer en el Reichstag, cuya inmensa mayoría se negó a votar el crédito de guerra, lo que no hará hasta que no esté bien informada de las intenciones del Gobierno.—Radio.

La guerra aérea.

LONDRES, 11.—Varios aviones británicos bombardearon al *Goben*, fondeado en el Cuerno de Oro.

Tanto a bordo de éste como de otro navío de guerra cercano, se observaron explosiones e incendios.

A continuación bombardearon, con éxito, el ministerio de la Guerra de Cons-

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.	EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.	EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gripe.	EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.	EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

tantinopla y luego volvieron indemnes a sus bases.—Radio.

LONDRES, 11.—Un telegrama oficial de Londres dice que cinco aviones que patrullaban hoy al sur de Nieuport, descubrieron diez aparatos exploradores tipo albatros y tres mayores.

Tres de los primeros y doce de los segundos cayeron por haber perdido el gobierno. Uno de los nuestros se ha extraviado.—Radio.

Noticias varias.

Telegrafan de Zurich que, según noticias de Cassel, un incendio ha destruido totalmente las fábricas Mittelman, de Laasphe.

Interrogado en Roma el comisario de las potencias protectoras, Mr. Jonnart, ha declarado que la situación era totalmente satisfactoria en Grecia.

El presidente Venizelos está decidido a cumplir los compromisos de Grecia con Serbia, y ya se ocupa el Gobierno heleno de reorganizar el ejército nacional, y podrá poner en pie, dentro de tres o cuatro meses, unas diez divisiones.

Trasládase Jonnart a París y Londres, con objeto de dar cuenta de su misión y tratar de la situación económica y financiera de Grecia, que cuenta con la ayuda de Francia, Inglaterra y América.

Terminó diciendo el comisario que Italia estaba dispuesta a entrar en relaciones con el Gobierno regular griego y a sostener la política que en Grecia siguen los aliados.

La *Pall Mall Gazette*, comentando la ofensiva rusa, dice lo siguiente:

«La toma de Halez por los rusos dará mucho entusiasmo a las tropas de aquel país, siendo de esperar importantes acontecimientos en el camino de Lemberg, pues esta región es considerada como uno de los puntos más débiles del frente enemigo.»

La noticia, que es una gran amenaza para los imperios centrales, tendrá gran repercusión en otros frentes, principalmente en el del Carso.

Ha llegado la hora de Rusia, y la revolución está dando pruebas de su sinceridad.

LONDRES, 11.—Oficialmente comunican de Mesopotamia que una columna volante, auxiliada por aeroplanos y automóviles blindados, combatió tenazmente a fuerzas irregulares turcas que habían atacado un convoy cerca de Bakuba.

Durante el mes de junio hicimos 75 prisioneros turcos en exploraciones e incursiones de poca importancia sobre las fuerzas enemigas.

En Samarra se rindieron dos aviones alemanes, quienes confesaron que se les habían incendiado los aeroplanos en el desierto, y que otros dos aviones, imposibilitados para andar, se habían quedado atrás. Inmediatamente se enviaron automóviles blindados para transportarlos.—Radio.

ZURICH, 11.—El *Berliner Tageblatt* publica la noticia de que Maximilian Harden ha sido movilizado como oficialista al poner en práctica la movilización civil. Su revista *Zukunft* ha sido suspendida hasta que termine la guerra.—Radio.

PETROGRADO, 11.—Las tropas rusas se han apoderado de Halez.—Radio.

ROMA, 11.—El Sr. Apostole Alexandri ha sido nombrado ministro de Grecia en Berna.—Radio.

LONDRES, 11.—Un telegrama de Salónica comunica que nuestras fuerzas aéreas bombardearon Drama, Forna y Angista y algunos puntos más en la línea de comunicaciones enemigas en el valle del curso superior del Struma.—Radio.

ZURICH, 12.—El *Vorwaerts* dice que el diputado socialista Maerfeld se ha quejado al canciller de que los soldados de un regimiento de artillería hayan sido obligados a escuchar, por orden, la lectura del artículo del *Kölnische Volks Zeitung*, en que se reclamaban importantes anexiones, y a firmar una declaración en favor de la paz de Hindenburg.—Radio.

LONDRES, 12.—Balfour ha anunciado a

la Cámara de los Comunes que se han establecido negociaciones con Roma para conseguir la evacuación por parte de los italianos de los territorios ocupados en el Epiro.—Radio.

LISBOA, 11.—Hoy se ha celebrado una sesión secreta, que empezó a las dos y se suspendió a las siete de la tarde.

Acudieron los diputados en mayor número que cuando se celebraban sesiones conjuntas de ambas Cámaras, pues los asistentes llegaban a 103.—Radio.

ATENAS, 12.—Por orden del prefecto de policía se han verificado algunos registros en la parte posterior del cementerio central que han dado por resultado el descubrimiento de nuevos cadáveres mutilados de venizelistas cuyo número es de 57, y los cuales fueron víctimas de los «epistratos» en la noche del 2 de diciembre.—Radio.

NUOVA YORK, 12.—La misión Root abandonará Petrogrado en esta semana, y antes de salir de Rusia para ir al Japón, visitará algunas grandes poblaciones. El Gobierno y el presidente yanquis están muy satisfechos de los resultados de esta misión, que ha prestado un inmenso servicio a los Estados Unidos y a la causa de los países aliados.—Radio.

Una ponencia

El Sr. Dato manifestó que está preparando una ponencia que será sometida, una vez terminada, al estudio de la Junta de defensa nacional que preside D. Alfonso, la cual se reunirá inmediatamente que el expresado trabajo quede terminado.

CASINO MILITAR CLAUSURADO

SEVILLA, 11.—La Junta directiva del Casino militar, presidida por el general Zuleta, ha acordado clausurar dicho Centro.

Algunos lo atribuyen a dificultades económicas de la Sociedad.—C.

Por las subsistencias

Se extiende el hambre; pero los exportadores hacen su pacotilla.

TARRAGONA, 11.—De día en día aumentan los precios de las patatas, habichuelas y otros artículos de primera necesidad, a pesar de la gran producción en toda la comarca.

A causa de la falta de primeras materias, como el aceite, el coco y el cacahuet, se han cerrado algunas fábricas de jabón, quedando parados forzosamente centenares de obreros, incluso toneleros.—C.

Horroroso incendio

En el vecino pueblo de Cadalso de los Vidrios se produjo ayer un violento incendio que devastó todas las casas de una de las barriadas de dicho pueblo.

Más de sesenta familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

El Ayuntamiento reclamó el auxilio del Cuerpo de bomberos de Madrid, el que se personó en el lugar del siniestro rápidamente, contribuyendo muy eficazmente, con la ayuda del vecindario, a la extinción del siniestro.

Calculanse en 500.000 pesetas las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

SE JUEGA...

En Gandía. En varios establecimientos públicos de Gandía se juega descaradamente.

Se trata del inocente juego de las «siete y media»; pero los inocentes son los jugadores, que acuden a él y quedan deslumbrados.

Son muchos ya los hogares de Gandía en que el maldito vicio del juego produce estragos, y si el gobernador de la provincia quisiera prohibirlo, además de hacer cumplir la ley, realizaría obra meritoria.

[Trabajadores] Propagad EL SOCIALISTA

Movimiento social

Unión General de Trabajadores

EL COMITÉ NACIONAL A LAS SECCIONES. Estimados compañeros: La Sección de agricultores de Lagartera (Toledo) nos comunica que lleva en huelga veintidós días. Las causas que la han originado son que los patronos han creado una Sociedad de amarillos, obligando a sus obreros a ingresar en ella; como nuestros compañeros se han negado, aquéllos les han declarado el locaut.

Los huelguistas son 220, y resisten valientemente la imposición patronal. Recomendamos a las Secciones envíen cuantos recursos puedan a estos compañeros, dirigiéndolos a Nicasio Parra, Centro obrero, Lagartera (Toledo).

Madrid, 10 de julio de 1917.—Por el Comité: VICENTE BARRIO, secretario; FRANCISCO L. CABALLERO, vicepresidente.

Federaciones nacionales.

La de obreros en pie.

En virtud de las presentes circunstancias, el Comité de esta Federación ha tenido necesidad de aplazar la celebración de su Congreso ordinario, trasladando la fecha al 25 de septiembre próximo, que dará comienzo a su labor.

Conviene que todas las Secciones estudien nuevas proposiciones y les remitan sin demora para que puedan figurar en el orden del día. Rogamos asimismo contesten a la mayor brevedad a nuestra última consulta acerca de la población donde el referido Congreso haya de celebrarse.

Nos complacemos en comunicar a nuestros federados que la Sociedad de cortidores, de Palma de Mallorca, ha pedido su ingreso en este organismo. Cuenta actualmente con cien federados, y se hallan dispuestos a trabajar con entusiasmo en aquella hermosa isla en pro de nuestra causa.

Los compañeros cortidores de Oviedo acaban de obtener un triunfo, aumentando su escaso jornal. Nuestra enhorabuena, y que continúe.

Madrid, 12 de julio de 1917.—Por el Comité: LUCIO M. GU, presidente.

Las Juventudes socialistas.

MIÉRCOLES.—El sábado último celebró en el Centro obrero una velada teatral, organizada por el Cuadro artístico de la Juventud socialista.

El producto de la función destinase al sostenimiento de las compañeras de Collo, que sostienen una huelga desde hace seis meses.

El local se vio completamente atestado de obreros mineros, siempre dispuestos a demostrar su solidaridad con cuantos luchan contra el capitalismo.

En la Casa del Proleto.

Agrupación femenina socialista. Se convoca a todas las afiliadas a junta general ordinaria para el domingo, 15, a las cinco de la tarde, en el salón pequeño.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Asociación de dependientes. En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Socorro de ciegos.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase trabajadora.

LAS RENTAS DEL OBRERO

TERRIBLE ACCIDENTE. CARTAGENA, 11.—Frente a la estación de Alumbres, un carretero llamado Santiago, que iba subido en el carro, se quedó dormido, y al caerse hacia un lado introdujo la cabeza entre los radios de una rueda, que le produjo la fractura del cráneo.

En gravísimo estado ingresó el desgraciado carretero en el hospital.—C.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

GRAN TEATRO.—A las diez y media, El barbero de Sevilla. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Concierto por la banda municipal.—Compañía García Ibáñez: La cara del ministro, y Las estrellas.

PARISH.—A las diez, variada función, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía de circo que dirige William Parish.

IMPRESORA DE FERNANDEZ Y BARRERO, 21, 8

